

Quito, 14 de enero de 2016

Señoras

Junta General de Accionistas

SOLUCIONES EMPRESARIALES AGILPAGO SPEEDPAY S.A.

Presente

Señoras accionistas

En mi calidad de Gerente General de SOLUCIONES EMPRESARIALES AGILPAGO SPEEDPAY S.A. a continuación el informe de actividades suscitadas en el ejercicio 2015:

- La compañía no ha podido iniciar sus operaciones en el año 2015, ya que el objeto social es brindar el servicio de cobranza y se envió una propuesta a un cliente pero debido a la crisis económica 2015 que se empezó a vivir a nivel nacional, las empresas han tratado de controlar sus costos y hacer gestión interna de cobranza.
- Como recomendación a la Junta de Accionistas, es el liquidar la compañía porque no ha ejercido operaciones y es más costos el tenerla activa.

Atentamente



Paola Lanquino Utreras

GERENTE GENERAL